

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC S.A", EFECTUADA EL DIA MARTES 29 DE MARZO DEL 2015.-

En la ciudad De La Maná, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil quince, a las dieciocho horas, en las oficinas de la constructora ubicadas en la Calle los Almendros y 19 de Mayo, se reúnen los socios Carrera Cepeda Cesar Oswaldo, Carrera Montenegro Mónica Mischellequienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la constructora, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Toma la palabra el Sr Carrera Cepeda Cesar, Gerente en funciones para explicar que se ha convocado a la presente Asamblea para dar a conocer el informe económico del año 2015.

Para tal efecto el Presidente solicita a secretaria que se de lectura a la convocatoria, objeto de la presente Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe anual del Gerente y su aprobación
3. Aprobación de Balances correspondientes al período 2015
4. Aprobación de la presente acta

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Asamblea.

Con lo cual el Presidente, siendo las dieciocho horas, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación del informe de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2015; y, a conocer y aprobar el Informe de Gerencia.

Al efecto pone a consideración de la socia los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe de Gerencia
2. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarentaminutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por la socia.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Carrera Cepeda Cesar Oswaldo
GERENTE GENERAL



Sra. Carrera Montenegro Mishelle
PRESIDENTA